



HACIA UNA GESTIÓN CULTURAL DE LOS ESPACIOS COMUNES

LA POLÍTICA CULTURAL ES UNA HERRAMIENTA FUNDAMENTAL PARA GENERAR LUGARES DE ENCUENTRO, DIÁLOGO, INTERCAMBIO Y CONOCIMIENTO ENTRE LOS DISTINTOS Y DESIGUALES SECTORES SOCIALES QUE COMPONEN LA CIUDAD. A CONTINUACIÓN, UNA SERIE DE PROPUESTAS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES MATERIALES Y SIMBÓLICAS QUE PERMITAN DISFRUTAR COLECTIVAMENTE DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS.

por **MARÍA CARMAN**

Doctora en Antropología Social. Profesora de la Universidad de Buenos Aires e investigadora del CONICET. Coordinadora del equipo Antropología, Ciudad y Naturaleza en el Área de Estudios Urbanos del Instituto Gino Germani

por **RAMIRO SEGURA**

Doctor en Ciencias Sociales. Profesor del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín y de la Universidad Nacional de La Plata. Investigador del CONICET

por **DANIELA SOLDANO**

Doctora en Ciencias Sociales. Directora del Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Investigadora y docente del área de Política Social del mismo instituto.



La política cultural de los espacios públicos de la ciudad que presentamos a continuación no puede ser escindida del conjunto de intervenciones sobre la reproducción ampliada de la vida implicado en la política social, en tanto no sólo busca intervenir en el entramado de relaciones socio-culturales de la ciudad, sino también remover ciertas dinámicas y mecanismos profundos de la desigualdad social.

No se trata, entonces, de reproducir el “romance del espacio público”, como lo denominó Adrián Gorelik, recurriendo a la imagen del “lugar idealizado donde depositamos todas las virtudes de la ciudad para no tener que afrontar el difícil compromiso de ponerlas en práctica en la realidad de nuestras ciudades”. Por el contrario, pensamos la política cultural de los espacios comunes como una intervención que, articulada con adecuadas políticas sociales y urbanas, constituye un instrumento para modificar la configuración cultural de la ciudad: los usos y las apropiaciones de los espacios públicos, las posibilidades de desplazamientos y de encuentros entre distintos actores sociales, las formas predominantes de interacción social cotidiana en la ciudad. Así, en nuestra definición se destacan dos elementos: uno que alude a la accesibilidad que presentan dichos espacios, es decir, a los modos más o menos fluidos y simples de llegar, usarlos y construirlos; otro, a la diversidad de los actores sociales que participan en estos procesos.

En tal sentido, la presente propuesta no busca exclusivamente multiplicar el acceso y la circulación de bienes culturales, sino lograr una participación plural y un disfrute más pleno de la vida en la ciudad.

¿Cómo trabajar en **políticas culturales** y en una gestión de los espacios públicos que estén **sintonizadas con políticas sociales inclusivas**? El espacio público difícilmente pueda ser democratizado si no logramos una circulación de los sectores sociales fuera de su ámbito de residencia y de las relaciones instrumentales que todos los habitantes tienen con el espacio urbano. ¿Cómo hacer para que vecinos de clase media visiten la villa? Y a la inversa: ¿cómo atraer a los habitantes de las villas, muchas veces “atados” a su lugar de residencia, a la circulación por otros espacios de la ciudad (o incluso por otras zonas de la villa donde habitan)?

La gestión del espacio público debe correr en paralelo a una gestión cultural que no esté centrada en el mero fachadismo o el evento-espectáculo masivo, sino en la *consolidación de la ciudadanía*. Una gestión que defina claramente el contenido y sentido de las políticas, sus formas de implementación y el espectro de sus destinatarios; un plan cultural a largo plazo que exceda el gobierno de turno, y que defina el tipo de ciudad que queremos ser y tener. Para ello es fundamental trabajar en forma conjunta con diversos sectores de la ciudadanía (Estado, ONGs, grupos empresarios, asociaciones barriales, organizaciones comunitarias, cooperativas y vecinos) y conocer cuáles son las demandas culturales de los ciudadanos.

Desde esta propuesta, se trata de apuntar a una gestión cultural que no resulte incompatible con la “agenda” de los sectores más postergados. El grueso de las políticas culturales locales apunta a un modelo de destinatario, o bien a un destinatario “ideal”, que podría definirse en torno al perfil de un ciudadano-consumidor

El espacio público difícilmente pueda ser democratizado si no logramos una circulación de los sectores sociales fuera de su ámbito de residencia y de las relaciones instrumentales que todos los habitantes tienen con el espacio urbano.

de clase media. Hay una escasez de propuestas culturales pensadas como el encuentro de dos estéticas, una ligada a las clases medias y otra a las populares, y hacia esa grieta apunta básicamente nuestra propuesta.

¿Cómo consolidar un **diálogo y un encuentro interclase que fortalezca la ciudadanía** de todos los involucrados, mejore la calidad de vida y favorezca no solo una progresiva atenuación de las mutuas sospechas, sino también la inclusión social, cultural y política de los más vulnerables, de aquellos que son percibidos como “menos ciudadanos” que el resto?

Sabemos que la cultura no “resuelve” automáticamente la pobreza, ni combate *per se* la segregación socio-espacial, como parecían idealizar ciertas gestiones locales recientes vinculadas a la exaltación de un *multiculturalismo blando*. No obstante, creemos que la cultura puede ser un recurso para dotar de sentido aquellos novedosos cruces entre clases sociales que se buscan alentar desde este programa.

Se trata entonces de proponer políticas que, vía la democratización del acceso al espacio público urbano, impacten en la reducción de desigualdades socio-espaciales en la ciudad, en tanto abarcan dos dimensiones complementarias.

1) Por un lado, *políticas de intervención en la ciudad* que posibiliten la existencia, el acceso, el disfrute y la circulación por el espacio público urbano.

2) Por el otro, *políticas de gestión cultural urbana* que, potenciando experiencias preexistentes, incrementen y diversifiquen las ofertas culturales e impacten positivamente en el acceso, diversificación de usuarios y uso de los espacios públicos urbanos.

Si bien las políticas de producción de espacios públicos comparecen como intervenciones residuales o de menor jerarquía dentro del conjunto de políticas públicas en buena parte de los países de América latina, su existencia, diversificación y promoción son parte fundamental de lo que relevan los métodos de medición de calidad de vida urbana en los países desarrollados.

Desestabilizar límites, reducir brechas

En términos generales nuestra propuesta consiste en intervenir sobre los obstáculos y los factores limitantes que generan un acceso desigual al espacio público urbano, lo cual (re)produce desigualdades sociales. Un conjunto de estudios urbanos ha mostrado que los límites que modelan la dinámica urbana cotidiana son de distinta naturaleza (territoriales, económicos y simbólicos) y operan habitualmente de manera combinada. Por esta razón, se torna imperioso intervenir no sólo en las fracturas territoriales que suponen para algunos sectores sociales carencia y/o lejanía de los espacios públicos (paradigmáticamente, la oposición entre el norte y el sur de la ciudad). También es necesario diseñar políticas que trabajen sobre los límites económicos y simbólicos que reducen la movilidad o la accesibilidad a la ciudad. Con este horizonte, las políticas culturales deberían promover nuevas territorialidades y recorridos por la ciudad, el acceso y la permanencia en el espacio público, y el encuentro entre diversos actores y sectores sociales. Nuestra propuesta incluye los siguientes objetivos:

- ▶ Ampliar la cantidad de espacios públicos en la ciudad de Buenos Aires y equilibrar su distribución en el espacio urbano.
- ▶ Acondicionar los espacios públicos existentes y diversificar los usos y usuarios de los mismos.
- ▶ Diseñar una política de transporte urbano que facilite y economice la circulación por la ciudad.
- ▶ Compatibilizar el espacio y el tiempo de circulación por la ciudad con un espacio-tiempo de consumo cultural.
- ▶ Implementar políticas culturales urbanas diversas y plurales que favorezcan el acceso y disfrute del espacio público y el diálogo e intercambio entre diversos actores sociales.

Intervenir la ciudad, gestionar espacios comunes

Las propuestas que se detallan a continuación son de dos tipos: las intervenciones en el espacio público urbano de la ciudad y la gestión cultural de esos espacios públicos urbanos nuevos y/o recualificados. En ambos tipos de propuestas, que son pensadas de manera articulada, se combinan dos tipos de políticas del espacio público urbano: políticas de lugares y políticas de movilidades. Sintéticamente podemos decir que mientras las primeras tienen por finalidad ampliar la superficie, mejorar la distribución y cualificar los espacios públicos de la ciudad, las segundas buscan facilitar los desplazamientos por la ciudad trabajando sobre los costos, tiempos, condiciones y fronteras materiales y simbólicas que obturan el acceso y el disfrute de los espacios públicos. De esta manera, ambas políticas buscan tanto ampliar el espacio público como diversificar sus usos y sus usuarios a partir de la oferta de nuevas territorialidades, circuitos y trayectorias por la ciudad.

I. Intervenciones en la ciudad

Intervenciones en el espacio público urbano: políticas de lugares
El punto de encuentro de estas propuestas es crear y mejorar el espacio público urbano de la ciudad, interviniendo a favor de un mayor equilibrio en la dotación y en la calidad de su espacio público. Con esta finalidad proponemos:

- 1.** Jerarquizar el cuidado y la infraestructura de los parques, boulevards y paseos públicos de toda la ciudad, disminuyendo especialmente la brecha entre aquellos de zonas prósperas y zonas de relegación.
- La propuesta de más (y mejor) espacio público en toda la ciudad



implica la creación de nuevos espacios públicos y el mejoramiento de los ya existentes, interviniendo de manera prioritaria en la dotación de espacios públicos en los barrios más desfavorecidos.

2. Extender el espacio público a partir de diversos mecanismos:

- ▶ Incorporación de tierras ferroviarias en desuso para su parquización y transformación en espacios vecinales de cultura.
- ▶ Peatonalización de calles los fines de semana para ser usadas como sitio de esparcimiento y actividades culturales, especialmente en aquellos barrios con menos pulmones verdes.

3. Creación de las **mejores ofertas culturales en los lugares de mayor relegación** a partir de la instauración de parques multiuso, con espacios accesibles para diversas necesidades y actividades. Se trata de potenciar la heterogeneidad de usos y usuarios, lo que supone también generar intervenciones que motiven a los vecinos a desplazarse desde sus lugares de residencia hacia otros siguiendo una agenda determinada. Instalar y ampliar la oferta de consumo cultural –cine, música, artes plásticas, deportes– en los espacios comunes que contrarreste la tendencia a “encasillar” ciertas zonas de la ciudad para usos específicos y recurrentes, pluralizando el acceso y la permanencia.

4. Mejorar la accesibilidad a los espacios comunes a partir de la identificación y posterior remoción de las barreras y/o fronteras (por ejemplo, rejas o barreras) que impiden la integración de ciertas piezas de espacio urbano.

5. Instauración de la figura de *guardias polivalentes* en las plazas y parques, articulado con una red de trabajadores sociales. La propuesta consiste en poner en actividad cuidadores que jerarquicen y mantengan en condiciones óptimas el espacio público –previniendo, por ejemplo, el robo de arcos u otros elementos del esparcimiento colectivo–, y que además cuenten con la habilidad y la competencia para entrar en contacto con una red de trabajadores sociales que aborden las problemáticas sociales que eventualmente allí se susciten.

6. Instauración de huertas comunitarias –en los parques cuya superficie lo permita– coordinadas por representantes vecinales.

Intervenciones en el transporte público de la ciudad: políticas de moviidades

El punto de encuentro de estas propuestas consiste en mejorar y facilitar la circulación por la ciudad, entendiendo que no sólo es necesario más y mejor espacio público sino que, de manera complementaria, resulta imprescindible generar las condiciones para que las personas puedan circular, acceder y permanecer en el espacio público urbano. Una *política de lugares* debe necesariamente complementarse con una *política de moviidades*.

1. Institucionalización de una nueva política de transporte. Construir a mediano plazo un sistema único e integrado de

No sólo es necesario más y mejor espacio público sino que, de manera complementaria, resulta imprescindible generar las condiciones para que las personas puedan circular, acceder y permanecer en el espacio público urbano. Una política de lugares debe necesariamente complementarse con una política de movilizaciones.



transporte, que permita combinaciones múltiples entre colectivos, subterráneos y trenes. Esta nueva política de transporte supone profundizar la lógica de abonos ya existente a partir de un único pase semanal, mensual o anual que represente un beneficio no sólo práctico sino también económico para el consumidor, en cuanto a una reducción significativa de los costos.

2. Concebir al transporte como parte del espacio común. Los colectivos, los vagones y las estaciones de subterráneo y ferrocarril son lugares de circulación y estadía cotidiana obligada de los habitantes metropolitanos. Las políticas culturales deben aprovechar el tiempo de viaje o en tránsito como tiempo de consumo cultural, así como de enriquecimiento y diversificación de la sociabilidad interclase. Las intervenciones pueden apuntar a acondicionar esos lugares comunes y desarrollar políticas culturales como el libro viajero –un cuento breve entre estaciones que se toma en el punto de partida y se devuelve en el punto de llegada– y proyección de cortos en pantalla gigante, potenciando las experiencias autogestionadas ya existentes de música, teatro u otras artes de tales barrios.

II. Gestión cultural de los espacios públicos

Las propuestas de gestión cultural de los espacios públicos tienen como finalidad compartida incentivar la circulación por la ciudad y potenciar el acceso y permanencia en los espacios públicos urbanos, con el objetivo de generar lugares de encuentro, diálogo, intercambio y conocimiento entre los distintos y desiguales sectores sociales que componen la ciudad.

La gestión cultural de los espacios públicos creados y/o acondicionados debe realizarse teniendo presente dos escalas: por un lado, la ciudad como totalidad global; por el otro, el barrio como escala local socialmente relevante y políticamente productiva.

En cuanto a las políticas culturales a escala “ciudad”, el gobierno deberá implementar y regular las actividades en los espacios comunes del sistema de transporte y figuras como el cuidador polivalente, así como la generación de espectáculos y ofertas culturales que alteren las territorialidades dominantes: las “mejores” ofertas en lugares estigmatizados o poco visitados de la ciudad.

En cuanto a la escala “barrio”, la propuesta consiste en que los



nuevos o renovados espacios públicos sean gestionados a nivel local: discutir a nivel barrial qué hacer con ellos, de qué manera y con qué finalidades. Se trata de políticas culturales de gestión local, en las cuales el Estado tenga la función de facilitador de ciertas condiciones para su desarrollo.

Entre las propuestas se encuentran:

1. Expansión de actividades culturales en las villas y barrios marginalizados de la ciudad, como una herramienta para conocer y divulgar el universo simbólico de los sectores populares, y un modo indirecto de democratizar el espacio público de la ciudad. Se pueden emprender actividades de cine, títeres y muestras itinerantes no sólo en villas, sino también en barrios con poca oferta cultural. Aquí resulta crucial la alianza estratégica entre distintos sectores para elaborar proyectos en conjunto: organizaciones sociales y comunitarias, vecinos, agentes sociales y culturales, ONGs, grupos empresariales que pueden esponsorear o donar insumos, y el Estado, responsable de dotar a dichas experiencias de lugares emblemáticos para su exhibición y de socializar adecuadamente la información sobre tales eventos.

2. Jerarquizar la red de talleristas de los centros culturales barriales para que se pueda dar continuidad a los distintos procesos creativos y de formación de formadores. En el marco de dichos talleres, emprender visitas junto a chicos y adolescentes de barrios relegados a museos y otros espacios culturales a los cuales ellos jamás han tenido acceso. A la inversa, quizá también sería auspicioso que los resultados de los talleres emprendidos en los barrios de relegación sean ofrecidos al resto de la comunidad.

3. Impulsar ofertas culturales diversas y no segmentadas, de modo que un grupo de música consagrado apadrine a otro sin recursos de la villa, con la intermediación del Estado; o bien que un grupo de música surgido en un espacio local distante de los centros de consumo y placer consolidados de la urbe tenga garantizados espacios fuera de sus circuitos convencionales de circulación para ser apreciado por otros públicos.

4. Propiciar la recuperación del paisaje a través del muralismo, la siembra de árboles y plantas, las huertas urbanas y las “terrazas verdes”. Trabajar sobre la noción de cuidado, producción y gestión compartida de los espacios comunes donde los usuarios sean tan beneficiarios como responsables, aunque sin menoscabo de la responsabilidad diferenciada del Estado.

Finalmente, resulta relevante señalar que si bien las políticas de producción de espacios públicos comparecen como intervenciones residuales o de menor jerarquía dentro del conjunto de políticas públicas en buena parte de los países de América latina, su existencia, diversificación y promoción son parte fundamental de lo que relevan los métodos de medición de calidad de vida urbana en los países desarrollados. De este modo, una reconsideración de su importancia, su inclusión en un plan de desarrollo ampliado y un aumento de la inversión en el área implicarían un paso estratégico con efectos reconocibles y objetivables en el corto y mediano plazo.